

Produce Gobierno 408 mil informales (Reforma 22/09/14)

Produce Gobierno 408 mil informales (Reforma 22/09/14) Por Verónica Gascón Cd. de México México (22 septiembre 2014).- En el Gobierno hay 408 mil burócratas en la informalidad, debido a que tienen contratos por honorarios y carecen de prestaciones como el acceso a seguridad social, de acuerdo con datos de la ENOE. Desde hace cinco años poco se ha reducido la plantilla que labora en estas condiciones, ya que en el segundo trimestre de 2009 eran 429 mil 540 burócratas informales y al mismo periodo de este año se contabilizaron 408 mil 504, es decir, 21 mil menos. En el País hay 2.3 millones de personas que se desempeñan en actividades de Gobierno, de éstas una quinta parte tiene condiciones laborales precarias, a pesar de que existe la intención de migrar a la formalidad a ese personal. El Inegi advierte que 378 mil 23 trabajadores de Gobierno no tienen acceso a instituciones de salud. Jesús Valdés, experto de la Universidad Iberoamericana, dijo que el concepto de empleo informal se refiere a todo aquella persona que no tiene acceso a la seguridad social, lo cual cae dentro del régimen de honorarios. El experto aseguró que en este tipo de contrataciones están desde trabajadores de mantenimiento hasta profesionistas. "En los gobiernos estatales contratan personal incluso de limpieza o personal que tiene que ver con el mantenimiento o servicios de apoyo a otras actividades, los contratan por honorarios lo cual no les da la posibilidad de inscribirse en la seguridad social. Y eso también pasa con muchos profesionistas, que son contratados por honorarios sin que tengan acceso a la posibilidad de estar en el IMSS", describió. Señaló que en cualquier entidad federativa se contrata a personal bajo un régimen informal. "¿Cómo queremos acabar con el empleo informal si el primero que lo está generando es el propio Gobierno?", cuestionó Valdés. El Distrito Federal, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Estado de México y Guerrero son las entidades que tienen más informales en las filas de su Gobierno, según la ENOE. Gustavo López, profesor del Departamento de Estudios Jurídicos y Sociales del Tecnológico de Monterrey, expuso que hay distintas formas de contratación en los gobiernos: por honorarios, cada seis meses o por proyectos. Explicó que muchas veces se generan puestos duplicados en la administración pública, es decir, están las del servicio civil de carrera, cuyos trabajadores no se pueden correr, y se crean otros que cumplen las mismas funciones, en donde ubican a otras personas. En este contexto hay plazas que no tienen contratos o mecanismos de beneficios o permanencia. "En los gobiernos hay diferencias en términos de quiénes tienen acceso a algunas prestaciones, seguros, créditos. Son muy desiguales", expresó. Agregó que en el Gobierno federal esta situación se encuentra más regulada, pero a nivel estatal y municipal hay menos control sobre este tipo de contrataciones. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo